

Viernes 1 del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (Mc 2,1-12): Entró de nuevo en Cafarnaum; al poco tiempo había corrido la voz de que estaba en casa. Se agolparon tantos que ni siquiera ante la puerta había ya sitio, y Él les anunciaba la Palabra.

Y le vienen a traer a un paralítico llevado entre cuatro. Al no poder presentárselo a causa de la multitud, abrieron el techo encima de donde Él estaba y, a través de la abertura que hicieron, descolgaron la camilla donde yacía el paralítico. Viendo Jesús la fe de ellos, dice al paralítico: «Hijo, tus pecados te son perdonados».

Estaban allí sentados algunos escribas que pensaban en sus corazones: «¿Por qué éste habla así? Está blasfemando. ¿Quién puede perdonar pecados, sino Dios sólo?». Pero, al instante, conociendo Jesús en su espíritu lo que ellos pensaban en su interior, les dice: «¿Por qué pensáis así en vuestros corazones? ¿Qué es más fácil, decir al paralítico: ‘Tus pecados te son perdonados’, o decir: ‘Levántate, toma tu camilla y anda?’ Pues para que sepáis que el Hijo del hombre tiene en la tierra poder de perdonar pecados -dice al paralítico-: ‘A ti te digo, levántate, toma tu camilla y vete a tu casa’».

Se levantó y, al instante, tomando la camilla, salió a la vista de todos, de modo que quedaban todos asombrados y glorificaban a Dios, diciendo: «Jamás vimos cosa parecida».

«Hijo, tus pecados te son perdonados (...). A ti te digo, levántate, toma tu camilla y vete a tu casa»

Hoy vemos nuevamente al Señor rodeado de un gentío: «Se agolparon tantos que ni siquiera ante la puerta había ya sitio» (Mc 2,2). Su corazón se deshace ante la necesidad de los otros y les procura todo el bien que se puede hacer: perdona, enseña y cura a la vez. Ciertamente, les dispensa ayuda a nivel material (en el caso de hoy, lo hace curando una enfermedad de parálisis), pero —en el fondo— busca lo mejor y primero para cada uno de nosotros: el bien del alma.

Jesús-Salvador quiere dejarnos una esperanza cierta de salvación: Él es capaz, incluso, de perdonar los pecados y de compadecerse de nuestra debilidad moral. Antes que nada, dice taxativamente: «Hijo, tus pecados te son perdonados» (Mc 2,5). Después, lo contemplamos asociando el perdón de los pecados —que dispensa generosa e incansablemente— a un milagro extraordinario, “palpable” con nuestros ojos físicos. Como una especie de garantía externa, como para abrirnos los ojos de la fe, después de declarar el perdón de los pecados del paralítico, le cura la parálisis: «‘A ti te digo, levántate, toma tu camilla y vete a tu casa’. Se levantó y, al instante, tomando la camilla, salió a la vista de todos» (Mc 2,11-12).

Este milagro lo podemos revivir frecuentemente nosotros con la Confesión. En las palabras de la absolución que pronuncia el ministro de Dios («Yo te absuelvo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo») Jesús nos ofrece nuevamente —de manera discreta— la garantía externa del perdón de nuestros pecados, garantía equivalente a la curación espectacular que hizo con el paralítico de Cafarnaum.

Ahora comenzamos un nuevo tiempo ordinario. Y se nos recuerda a los creyentes la urgente necesidad que tenemos del encuentro sincero y personal con Jesucristo misericordioso. Él nos invita en este tiempo a no hacer rebajas ni descuidar el necesario perdón que Él nos ofrece en su alcoba, en la Iglesia.

Pensamientos para el Evangelio de hoy

-

«Al perdonar los pecados, sanó al hombre y dio a entender visiblemente quién era Él, en su persona: Él era el Verbo de Dios encarnado, con potestad para perdonar los pecados. Como hombre se compadece de nosotros, y como Dios se apiada de nosotros y perdona nuestras ofensas» (San Ireneo)

-

«El Evangelio nos presenta a Cristo que vence las parálisis de la humanidad. Describe el poder de la Misericordia divina que perdona y cancela todo pecado cuando encuentra una fe auténtica. El mandato de Cristo puede dar un vuelco a la situación: ‘¡Levántate, camina!’» (Francisco)

-

«El Señor Jesucristo, médico de nuestras almas y de nuestros cuerpos, que perdonó los pecados al parálítico y le devolvió la salud del cuerpo, quiso que su Iglesia continuase, en la fuerza del Espíritu Santo, su obra de curación y de salvación, incluso en sus propios miembros. Esta es la finalidad de los dos sacramentos de curación: del sacramento de la Penitencia y de la Unción de los enfermos» (Catecismo de la Iglesia Católica, nº 1.421)